



## COMUNICADO PROVEEDORES S.A.E. CONSEJO ESCOLAR GONZALES CHAVES

Para la provisión de productos Alimenticios, Continuidad del Servicio Alimentario Escolar en Emergencia mediante la entrega de bolsones de emergencia, ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, durante el periodo Mayo 2020 se convoca urgente para a registro de proveedores del Servicio Alimentario Escolar y presentación de ofertas.

Los proveedores de bienes y servicios que deseen contratar con los Consejos Escolares de la Provincia de Buenos Aires a inscribirse a través del portal ABC ([www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)):

- a) Solicitar el usuario de ABC: ingresar al portal ABC ([www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)) ---servicios---plataforma ABC---registrar nuevo usuario.
- b) Una vez obtenido el nombre de usuario, debe ingresar al portal ABC ([www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)) y allí el icono de "SICOINCE". Luego debe presionar en "NUEVA PRESENTACION" y proceder a completar la información requerida.
- c) Completada la información requerida y adjuntada la documentación, se presiona el botón "CERRAR".
- d) Esta información es recibida por el Consejo Escolar, el cual acepta o realiza observación si correspondiera.
- e) Si la información es aceptada recibirá en el correo electrónico declarado un turno (día y hora) para que se presente en el Consejo Escolar con toda la documentación en original. Validada la documentación se crea legajo digital y la documentación se devuelve al solicitante.
- f) Si el Consejo Escolar realiza observaciones, estas serán informadas al correo electrónico declarado. El solicitante deberá dar cumplimiento a lo requerido y volver a enviar la solicitud de inscripción.

ESTA INSCRIPCIÓN QUE SE REALIZA EN EL DISTRITO SIRVE PARA PODER ACTUAR ANTE TODOS LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y TIENE UNA VALIDEZ DE 1 (UN) AÑO.

**POR TRES (3) DÍAS:** Llámese a **Contratación Directa**, para la contratación de:  
**SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR**

**CONSULTA Y RETIROS DE PLIEGOS:** Únicamente por correo electrónico  
[ce050@abc.gob.ar](mailto:ce050@abc.gob.ar) del Consejo Escolar de Adolfo Gonzales Chaves.

**RECEPCION DE OFERTAS:** Las ofertas se presentan vía mail a  
[ce050@abc.gob.ar](mailto:ce050@abc.gob.ar), **hasta el día martes 05 de Mayo a las 11 horas**, con indicación de:

**Organismo contratante, domicilio y apertura:**

**Consejo Escolar de Adolfo Gonzales Chaves**

**Domicilio en calle General Paz N°441.**



**Expediente N° 050 – SAE 04 – 2020**

**Contratación Directa N° 04/2020**

**Apertura de las propuestas: el día 5 de Mayo de 2020 a las 11:00 hs.**

La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones, el sometimiento a todas sus disposiciones, a las de la Ley 13.981 y de este Reglamento.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta, deben ser debidamente salvadas.